



Dependencia: Presidencia Municipal
Dirección: Transparencia
No Oficio: 001/2005
Asunto: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de este conducto informo la información solicitada del Artículo 8°, fracción v inciso m de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios donde habla de la información fundamentad que debe publicarse *“el listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos”*.

Despues de hacer una investigación en las áreas que corresponde mantener actualizada la información solicitada anteriormente, se concluye que no existen registro de la información pública fundamental que solicita el Artículo 8° Fracción V, Inciso m); por tanto se informa que en el municipio de **Pihuamo no se asigna o permite usar recursos públicos a personas física o jurídicas.**

Atentamente

01 de abril de 2016 Pihuamo Jalisco

'''

ING. JUAN JOSÉ MEJÍA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRASPARENCIA EN EL MUNICIPIO DE PIHUAMO



Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09
mpihuamo@prodigy.net.mx